

198. 207  
Ante del Ex. y Rev. P.º Gral. de la orden  
del Sr. S.º Francisco Fray Joaquin Company, su fha. en Ma-  
drid a siete del corriente Mes, respuerta ala de esta Ciudad de  
veinte y siete del pasado Junio, recomendando a su Ex.ª la soli-  
citud de la crecion de Provincia de S.º Pasqual de Murcia con  
la agregacion de los seis consabidos Conventos; a q.º satisfacen  
con la maior politica q.º por los singulares favores y beneficios q.  
siempre a recibido su Religion de esta Ciudad, y todo el Reino, en  
acreshedores los Murcianos por su gran piedad y devocion a q.  
movido su Rev.ª la gratitud coopere en lo posible al efecto  
q.º se solicita; Con lo demas q.º contiene dicha Carta; La qual  
se leio ala Setra para inteligencia de este Ayuntamiento: Y ha-  
viendola sido quedo el mas reconocido, y obligado a dho. Ex.ª y  
Rev.ª P.º Gral. por su particular atencion, y cortesania con  
que corresponde ala suplica, y recomendacion de esta dha.  
Ciu.º. Acordo se coloque dicha Carta en este Cavildo.

Informe alapre  
tension de Blasco } En conformidad de lo resuelto en Cavildo de  
veinte y siete del proximo Junio sobre el expediente for-  
mado a solicitud de Vicente Blasco Arrendador q.º fue  
del Propio de Almotaxenia en el año de mil setecientos ochenta  
y siete, para q.º se le haga la revaja combeniente, por  
la lesion q.º padecio en el contrato, se puernto el Informe  
quedan en el asunto con la maior individualidad los S.ºes